



Políticas de Empleo Juvenil

Mayo, 2018



EMPLEO JUVENIL: Contexto

- Adolescentes y jóvenes tienen mayores niveles de desempleo e informalidad que personas mayores de 30 años
- Cuanto más jóvenes, mayores dificultades de acceso y permanencia al empleo.
- A menores ingresos, comienzos más tempranos en el mercado laboral



¿Qué es la ley de empleo juvenil?

La LEJ es un instrumento que tiene los siguientes objetivos:

- Promover el trabajo decente de las personas jóvenes
- Incentivar la mejora de su empleabilidad
- Favorecer la compatibilización del estudio con el trabajo



Componentes de la ley de empleo juvenil

- Modalidades contractuales en el Sector Privado:

Nuevas Contrataciones

Primera Experiencia Laboral

Trabajo Protegido Joven

Práctica Laboral para Egresados/as

Formativa

Práctica Formativa en Empresas



Primera Experiencia Laboral

Objetivo: Promover una primera experiencia laboral en jóvenes de entre 15 y 24 años que no hayan tenido experiencia formal de trabajo previa.

Beneficio:

- Subsidios a las empresas por contratar a jóvenes en esta modalidad
- 25 % de la retribución mensual (Tope: 17.968 pesos uruguayos)



Trabajo Protegido Joven

Objetivo: Promover una experiencia laboral a jóvenes de entre 15 y 29 años que pertenezcan a hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Beneficio:

- Subsidios a las empresas por contratar a jóvenes en esta modalidad
- 80% (mujeres) o 60% (hombres) de la retribución mensual (Tope: 2 salarios mínimos)



Selección de los jóvenes

- Servicios de **intermediación laboral** sin costo a través de los **Centros Técnicos de Empleo:**

Preselección de personal

Seguimiento de la inserción laboral

- **Postulación directa de la empresa**

Por las vías de selección que ellos estimen convenientes, a través de la postulación directa.



Promoción de los estudios de jóvenes trabajadores

Objetivo: Promover la compatibilización entre estudio y trabajo de las personas jóvenes de entre 15 y 24 años.

Beneficio: Subsidios a las empresas por reducción horaria o días de licencia que otorguen de forma adicional a los ya establecidos para el sector privado.

Modalidad escasamente utilizada

Actualmente en revisión y proceso de análisis



Primera experiencia laboral en el estado y en personas públicas no estatales

A través de dos modalidades:

- Por Convenio a través de: INAU, INJU, ANEP, MTSS e INEFOP: para jóvenes de 15 a 24 años
- Programa Yo Estudio y Trabajo: para jóvenes de 16 a 20 años



Programa Yo Estudio y Trabajo

Iniciativa interinstitucional y Coordinado por DINAIE/ MTSS

- Objetivo General: Mejorar la condiciones de empleabilidad de los y las jóvenes estudiantes de entre 16 y 20 años.
- Objetivos Específicos:
 - Primer experiencia laboral formal.
 - Compatibilización entre estudio y trabajo.
 - Desarrollar competencias laborales transversales.
- Generar mecanismos universales de inserción al mercado laboral vs mecanismos particularistas.



Resultados Evaluación de Impacto

- Acceso a formalidad laboral
- Matriculación educativa:
 - durante el programa 100%
 - luego de finalizado se reduce pero sigue siendo positivo
- Formalidad y continuidad se refuerzan mutuamente.
- Hogares de vulnerabilidad socioeconómica, mejora en:
 - formalidad laboral
 - continuidad educativa



Resultados Evaluación Cualitativa

- Aprendizaje en:
 - habilidades de relacionamiento
 - conocimiento de un ámbito de trabajo formal
 - organización de tareas y tiempos
- El acompañamiento que recibieron, tiene alta y positiva incidencia en el desarrollo de la experiencia



Aspectos a destacar del Programa

- Mecanismo universal de ingreso: Sorteo público
- Cumplimiento de Acciones Afirmativas establecidas por Ley:
 - Mujeres
 - Afro descendencia
 - Discapacidad
 - Trans
- Agregado de otras acciones afirmativas: Vulnerabilidad
- Orientación y seguimiento

Programa Yo Estudio y Trabajo





Ley de Empleo Juvenil

- Programa Yo Estudio y Trabajo

Inscriptos: 168.418

Puestos de trabajo: 4.093

- Sector Privado

Contrataciones en Sector Privado: 2.648

Prácticas Formativas: 1.247

Total Ley de Empleo Juvenil: 7988 inserciones

Uruguay Estudia: 7000 becas



Iniciativas

- Programa Estímulos a Jóvenes Estudiantes
- Programa Emprendimientos Juveniles
- Formación Dual